



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°238-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos treinta y ocho, celebrada por el Concejo Municipal
2 de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes diez de octubre
3 del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia
4 de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda, Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert
8 Lara González en ausencia de Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes:
9 Marlene Duarte García y Katherine Yaoska Rivera González. Síndicos Propietarios:
10 Carlos Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y
11 María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico propietario, Mauricio
12 González Rodríguez. Alcalde Municipal: Jacobo Guillén Miranda. Secretaria del
13 Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

15 Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidor Suplente: Abraham
16 Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos
17 suplentes: Jessy Nathalia González Díaz, Evelyn Taleno Leitón y Manuel Ruiz Salas.

ASISTENTES POR INVITACION

19 Fredy Rodríguez Briceño, y Francisco Irigoyen Solano, funcionarios de Fuerza
20 Pública. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

23 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
24 ordinaria N°238-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
25 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de
26 Regidores y Alcalde; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. ---

27 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°238-2023,
28 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**
29 **con cinco votos positivos.** -----

30 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico. --



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1

2

CAPÍTULO II

3

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

4

ORDINARIA N°237-2023

5

ARTICULO 3.

6

A-. Se da lectura al acta ordinaria N°237-2023, celebrada el martes 03 de octubre del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación.

7

8

ACUERDO N°002. Se aprueba el acta ordinaria N°237-2023, celebrada el martes 03 de octubre del 2023, sin observaciones y correcciones. **Aprobada con cinco**

9

10

votos positivos definitivamente y en firme.

11

CAPÍTULO III

12

CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

13

Lectura de Correspondencia, Atención a Visitas, Mociones de Regidores y Alcalde,

14

Asuntos Varios y de Trámites Urgentes, Párrafo de Cierre.

15

ARTICULO 4: Lectura de Correspondencia.

16

A)-. Se da lectura al Oficio DRSC-SCE09-0052-2023 de fecha 25 de setiembre de 2023, enviado por el MS.c Élber Fernández Venegas, Coordinador, Comité Cívico Circuital y la MS.c Yadira Murillo Quesada, Supervisora, Circuito 09, Los Chiles.

17

18

Asunto: agradecimiento a la señora Yamileth Palacios Taleno, Secretaria del Concejo Municipal, por la participación en las actividades de la celebración de la Semana Cívica 2023.

19

20

Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, veo que la nota no viene dirigida al concejo, entonces no sé porque se lee aquí esa nota, si viene dirigida a la secretaria, es a título personal, el agradecimiento se lo está haciendo a ella, no es correspondencia al concejo.

21

22

23

24

Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: detalla, se las traje para que vean lo bonito que es colaborar con las demás instituciones públicas, porque ustedes cuestionaron el día que le preste la sala al MEP, entonces la traje para que vean que bonito se siente el trabajar en coordinación interinstitucional.

25

26

27

28

Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, eso no es justificación, no es nada.

29

30



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0084

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expresa, de todas maneras, Yenner, acá vienen
2 muchas notas que no tienen que ver con el concejo y siempre se leen, esta es una
3 nota de agradecimiento y yo soy parte del concejo, por eso la traje, soy parte del
4 equipo de trabajo. -----
- 5 Yenner Cáceres Soto, Presidente: indica, se da por conocido el Oficio DRSC-
6 SCE09-0052-2023 y queda como información sin acuerdo, por estar dirigido a la
7 secretaria del Concejo. -----
- 8 **B)-.** Se da lectura a la nota de fecha 5 de octubre de 2023, enviada por SICOP.
9 Asunto: solicitud de aprobación de recomendación de adjudicación para el
10 Mejoramiento Vial en el Distrito 01 Los Chiles y el Distrito 03 El Amparo del cantón
11 de Los Chiles de Alajuela. -----
- 12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expone, buenos días, ese proceso es una
13 contratación que va para el distrito 01 y el distrito 03, y son más de 700 millones de
14 colones, nos está urgiendo porque ahí van muchos proyectos del plan operativo
15 anual, para el mejoramiento y mantenimiento de varios caminos en esos distritos, yo
16 los adjudiqué porque hago una adjudicación parcial y después la remito a ustedes y
17 creo que lo hice la semana pasada, por lo que les pido por favor que la revisen rápido,
18 porque con SICOP nos es mucho tiempo y a veces ustedes duran hasta un mes en
19 revisar un proceso de estos y ya estamos en octubre, lo que queremos es ejecutar esos
20 recursos y que no se vayan para el superávit 2024, entonces que lo pasen a comisión
21 y ojala lo puedan ver lo más pronto posible para que la otra semana lo adjudiquen. –
- 22 Yenner Cáceres Soto, Presidente: dice, nosotros siempre somos puntuales en eso. –
- 23 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: dice, en una ocasión por una adjudicación de
24 materiales duraron como dos meses. -----
- 25 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, propongo entonces enviarla a comisión
26 de hacienda y presupuesto, porque eso llevas mucho tiempo, porque hay que
27 proyectar, ya viene definido con los puntos, los métodos que usa la alcaldía para la
28 negociación de esto, vienen los proveedores, eso es extenso. -----
- 29 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: detalla, ya viene la recomendación de gestión vial,
30 de proveeduría, y de la administración. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0085

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 Yenner Cáceres Soto, Presidente: dice, entonces veámoslo de una vez. -----

2 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: dice, si gustan lo vemos en el receso, le voy a decir

3 a Abraham que venga. -----

4 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, entonces lo dejamos para verlo en sesión

5 en un momento. -----

6 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

7 Adjudicar la recomendación número 0752023000100052 del procedimiento número

8 2023LE-000004-0019900214 para el “MEJORAMIENTO VIAL EN EL DISTRITO

9 01 LOS CHILES Y EL DISTRITO 03 EL AMPARO DEL CANTÓN DE LOS

10 CHILES ALAJUELA” a la Empresa Constructora DINAJU S.A, El proceso

11 corresponde a la Compra por Demanda para la “CONTRATACIÓN DE ENTREGA

12 SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA, MEJORAMIENTO VIAL EN EL

13 DISTRITO 01 LOS CHILES Y EL DISTRITO 03 EL AMPARO DEL CANTÓN

14 DE LOS CHILES ALAJUELA”, es una Licitación de Menor cuantía inestimable, la

15 cual de acuerdo a la resolución No. R-DC-00132-2022, Publicada en el Diario

16 Oficial La Gaceta No. 239 del 15 de diciembre de 2022, en el cual se establece los

17 umbrales para este tipo procedimiento. De acuerdo a la proyección de consumo

18 máximo para dos años, se establece un límite de ₡712.166.540 (Setecientos doce

19 millones, ciento sesenta y seis mil, quinientos cuarenta colones), para esta

20 contratación. Esta estimación no genera obligatoriedad alguna de parte de la

21 Municipalidad de realizar obras por ese, sino más bien representa un tope al máximo

22 contratable. La adjudicación se hace de conformidad con el Oficio DGVM-N-629-

23 2023 del Departamento de Gestión Vial Municipal y los resultados, establecido en

24 las tablas 1, 2 y 3, las cuales se adjuntan. -----

25 Tabla 1. Resumen de resultados calificación puntos por “PRECIO” para el proceso 2023LE-000004-
26 0019900214.

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio DINAJU S.A.	Precio HERRERA S.A.	Puntos DINAJU S.A.	Puntos HERRERA S.A.
1	Trabajo a costo más porcentaje	1.00	Global	₡ 100,000.00	₡ 100,000.00	0.00	0.00
2	Excavación en la vía, medido en camión.	1.00	m3	₡ 3,479.80	₡ 2,505.68	1.44	2.00
3	Excavación para estructuras	1.00	m3	₡ 7,419.19	₡ 4,503.12	1.21	2.00
4	Metro cúbico de sub-excavación	1.00	m3	₡ 3,679.43	₡ 3,005.01	1.63	2.00
5	Reacondicionamiento de la plataforma	1.00	km	₡ 937,949.25	₡ 850,934.75	4.54	5.00



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0086

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1	6	Metro cuadrado de carpeta de mezcla asfáltica tipo AB colocada y compactada a 4cm de espesor. MÉTODO MARSHALL	1.00	m2	₡ 8,159.44	₡ 6,352.90	3.11	4.00
2	7	Metro cuadrado de carpeta de mezcla asfáltica tipo AB colocada y compactada a 4cm de espesor (precio por maquila). MÉTODO MARSHALL	1.00	m2	₡ 4,488.96	₡ 4,008.23	3.13	3.50
3	8	Metro cuadrado de carpeta de mezcla asfáltica tipo AB colocada y compactada a 5cm de espesor. MÉTODO MARSHALL	1.00	m2	₡ 9,794.45	₡ 7,656.74	3.91	5.00
4	9	Metro cuadrado de carpeta de mezcla asfáltica tipo AB colocada y compactada a 5cm de espesor (precio por maquila). MÉTODO MARSHALL	1.00	m2	₡ 5,664.98	₡ 4,900.10	4.32	5.00
5	10	Metro cuadrado de carpeta de mezcla asfáltica tipo AB colocada y compactada a 7cm de espesor. MÉTODO MARSHALL	1.00	m2	₡ 13,289.54	₡ 10,614.61	1.60	2.00
6	11	Metro cuadrado de carpeta de mezcla asfáltica tipo AB colocada y compactada a 7cm de espesor (precio por maquila). MÉTODO MARSHALL	1.00	m2	₡ 7,729.68	₡ 6,714.04	1.74	2.00
7	12	Emulsión asfáltica para riego de imprimación en dosificación de 1,0 litro/m²	1.00	litro	₡ 479.66	₡ 801.92	2.00	1.20
8	13	Emulsión asfáltica donada por RECOPE para riego de imprimación en dosificación de 1,0 litro/m²	1.00	litro	₡ 171.85	₡ 477.08	2.00	0.72
9	14	Emulsión asfáltica para riego de liga en dosificación de 0,5 L/m²	1.00	litro	₡ 338.94	₡ 377.83	2.00	1.79
10	15	Tratamiento superficial doble (TSB2)	1.00	m2	₡ 3,409.45	₡ 3,626.25	3.00	2.82
11	16	Tratamiento superficial triple (TSB3)	1.00	m2	₡ 4,889.48	₡ 3,777.48	2.32	3.00
12	17	Construcción de sello de niebla asfáltica (Fog Seal) y material de secado	1.00	m2	₡ 669.96	₡ 851.34	2.00	1.57
13	18	Bacheo con mezcla asfáltica	1.00	Ton	₡ 85,999.51	₡ 128,104.06	2.00	1.40
14	19	Metro Cúbico de Material granular de Subbase tipo B	1.00	m3	₡ 22,499.63	₡ 25,875.47	3.00	2.61
15	20	Metro Cúbico de Material granular de base tipo C	1.00	m3	₡ 22,499.63	₡ 25,875.47	3.00	2.61
16	21	Metro Cúbico de Material granular de base tipo D	1.00	m3	₡ 22,499.63	₡ 24,500.35	3.00	2.76
17	22	Metro Cúbico Material de Préstamo selecto para acabado - Caso 2	1.00	m3	₡ 19,499.63	₡ 25,417.57	3.00	2.30
18	23	Concreto hidráulico para estructuras menores Clase X (18Mpa=183kg/cm²)	1.00	m3	₡ 179,999.31	₡ 195,515.26	1.50	1.38
19	24	Concreto hidráulico para estructuras menores Clase X-2 (25Mpa=255kg/cm²)	1.00	m3	₡ 209,999.66	₡ 200,663.18	0.96	1.00
20	25	Metro lineal de tubería C-76 clase III de 18" de Diámetro	1.00	ml	₡ 44,899.47	₡ 47,084.95	1.50	1.43
21	26	Metro lineal de tubería C-76 clase III de 24" de Diámetro	1.00	ml	₡ 60,499.47	₡ 52,283.62	0.86	1.00
22	27	Metro lineal de tubería C-76 clase III de 30" de Diámetro	1.00	ml	₡ 67,699.76	₡ 61,158.57	0.90	1.00
23	28	Metro lineal de tubería C-76 clase III de 36" de Diámetro	1.00	ml	₡ 76,031.56	₡ 77,501.71	1.00	0.98
24	29	Metro lineal de tubería C-76 clase III de 42" de Diámetro	1.00	ml	₡ 122,100.06	₡ 115,501.38	0.95	1.00
25	30	Metro lineal de alcantarilla pluvial C14, 18" de Diámetro	1.00	ml	₡ 27,999.00	₡ 31,360.03	0.50	0.45
26	31	Relleno para estructuras, alcantarillas y obras de arte	1.00	m3	₡ 22,499.63	₡ 25,791.96	0.50	0.44
27	32	Movimiento de tierra para ampliación del derecho de vía	1.00	m3	₡ 3,487.92	₡ 2,955.39	0.85	1.00
28	33	Metro lineal de guardavía metálico (flex beam) Barrera de contención vehicular	1.00	ml	₡ 92,545.88	₡ 85,000.00	1.84	2.00
29	34	Señalización vertical (SIMBOLO PUENTE ANGOSTO) P-5-6, (TEXTO PUENTE ANGOSTO) P-5-7	1.00	Unidad	₡ 65,000.00	₡ 97,000.00	2.00	1.34
30	35	Señalización vertical (SIMBOLO REDUCTOR) P-9-12, (TEXTO REDUCTOR) P-9-11	1.00	Unidad	₡ 70,000.00	₡ 125,000.00	0.50	0.28
	36	Señalización horizontal (ALTO), con línea de paro	1.00	Unidad	₡ 65,000.00	₡ 50,000.00	0.77	1.00
	37	Señalización vertical (ALTO) R-1-1, (flecha direccional) R-15-12	1.00	Unidad	₡ 65,000.00	₡ 45,000.00	0.69	1.00
	38	Señalización vertical (ZONA ESCOLAR) E-1-1, (25 kph) R-1-3	1.00	Unidad	₡ 70,000.00	₡ 125,000.00	1.00	0.56
	39	Señalización horizontal Flechas dos y tres cabezas	1.00	Unidad	₡ 68,500.00	₡ 76,265.82	1.00	0.90
	40	Línea continua de borde, blanca (10 cm)	1.00	ml	₡ 640.00	₡ 696.80	0.50	0.46
	41	Línea continua de centro, amarilla (10 cm)	1.00	ml	₡ 640.00	₡ 696.38	0.50	0.46
	TOTAL DE PUNTOS POR EMPRESA PARA EL FACTOR DE EVALUACIÓN "PRECIO":						72.26	72.95



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0087

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

Tabla 2. Resumen de resultados calificación puntos "EQUIPO" para el proceso 2023LE-000004-0019900214, según oferta de CONSTRUCTORA DINAJU S.A.

CONSTRUCTORA DINAJU S.A.					
Tipo maquinaria	Marca	Modelo	N° de matrícula	Año de fabricación	Puntos Obtenidos
Vagoneta	Mack	GU 813	C 171614	2010	20
Vagoneta	Mack	GR64BX	C 171740	2018	20
Vagoneta	Mack	GR64BX	C 171741	2018	20
Vagoneta	Mack	GU 813X	C 171743	2018	20
Vagoneta	Mack	GU 813E	C 171745	2018	20
Vagoneta	Mack	GU 813E	C 171746	2018	20
Vagoneta	Mack	GU 813E	C 171753	2018	20
Vagoneta	Mack	GU 813E	C 166999	2017	20
Pavimentadora de asfalto	AMMANN	AFM350G	EE-034397	2015	20
Camión Distribuidor de Asfalto	FREIGHTLINER	M2 106	C-166508	2017	20
Compactadora Llanta Hule	HAMM	GRW280	EE-038001	2016	20
Compactadora Llanta Hule	AMMANN	AP 240/T3	EE-039401	2020	20
Compactadora Llanta Hule	HAMM	HP280-10	EE 040841	2021	20
Compactadora Doble Rodillo	HAMM	HD90 VO	EE-042433	2016	20
Compactadora de Rodillo	HAMM	3411	EE-038000	2016	20
Barredora	BROCE BROOM	RCT-350	EE-037489	2017	20
Motoniveladora	JOHN DEERE	670G	EE-035220	2017	20
Motoniveladora	KOMAKSU	GD655-3EO	EE-029881	2009	10
Cargador Retroexcavador	JOHN DEERE	310 5L	EE-035172	2017	20
Cargador Retroexcavador	CATERPILLAR	420F2	EE-039489	2020	20
Pala Excavadora	CATERPILLAR	320DL	EE-031141	2012	20
TANQUE AGUA	GALLEGOS	TRAILERS	S-030660	2018	20
CABEZAL	FREIGHTLINER	DETROIT	C-168906	2003	5
Distribuidor de Agregados	CHIPSREADER	Etnyre	EE-038004	2016	20
Camión Brigada	ISUZU	NLR55L	CL-299110	2017	20
Camión Brigada	ISUZU	NLR55L-EE1AY	CL-298394	2017	20
Promedio					19.04

Tabla 3. Resumen de resultados calificación puntos "EQUIPO" para el proceso 2023LE-000004-0019900214, según oferta de CONSTRUCTORA HERRERA S.A.

CONSTRUCTORA HERRERA S.A.					
Tipo maquinaria	Marca	Modelo	N° de matrícula	Año de fabricación	Puntos Obtenidos
DISTRIBUIDOR ASFALTO	Freightliner	M2 106	C168945	2017	20
BARREDORA	-	CRT 350	EE037159	2013	20
PAVIMENTADOR	VOGELE	SUPER 1600-3	EE037160	2018	20
DISTRIBUIDOR DE AGREGADOS	ROSCO	SPR-H 9000	EE036962	2005	10
COMPACTADORA (LLANTA HULE)	HAMM	GRW 280- 12	EE037040	2017	20
COMPACTADORA (LLANTA HULE)	Ingersoll Rand	PT125R	EE032883	2007	10
COMPACTADORA DOBLE RODILLO	Caterpillar	CB24B	EE036310	2016	20
COMPACTADORA DOBLE RODILLO	HAMM	HD 110 VO	EE037000	2017	20
COMPACTADORA SUELOS	Caterpillar	CS54B	EE035335	2016	20
NIVELADORA	John Deere	670 G	EE036917	2018	20
NIVELADORA	John Deere	670 G	EE037364	2018	20
BACKHOE	Caterpillar	420 F	EE032498	2014	20
BACKHOE	Caterpillar	416 F	EE038419	2018	20
EXCAVADORA	Caterpillar	330 D2L	EE035968	2017	20
EXCAVADORA	Caterpillar	336 DL	EE031674	2013	20
CAMIÓN TANQUE DE AGUA C/ ASPERSORES	Mack	CXU 612	C177027	2008	10



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0088

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1	CAMIÓN TANQUE DE AGUA C/	Mack	CXU 612	C177406	2014	20
2	ASPERSORES					
3	CAMIÓN TANQUE DE AGUA C/	Freightliner	FLD 120	C164919	1994	0
4	ASPERSORES					
5	VAGONETA	Mack	GR64BX	C173625	2019	20
6	VAGONETA	Mack	GR64BX	C173643	2019	20
7	VAGONETA	Mack	GR64BX	C173624	2019	20
8	VAGONETA	Mack	GR64BX	C173651	2019	20
9	VAGONETA	SINO TRUCK	ZZ3257V3847N1	C170003	2017	20
10	VAGONETA	SINO TRUCK	ZZ3257V3847N1	C171042	2017	20
11	VAGONETA	SINO TRUCK	ZZ3257V3847N1	C171865	2017	20
12	VAGONETA	Mack	GR84BX	C175396	2022	20
13	PLANTA DE ASFALTO	TEREX	Magnum 140	-	-	-
14					Promedio	18.08

2).- Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

C).- Se da lectura a la nota de fecha 6 de octubre de 2023, enviada por la Licda. Seidy Medina Solano, Directora, Escuela Santiago, Circuito 8. Asunto: recurso de revisión extraordinario al acuerdo transcrito mediante el Oficio SM-0527-06-2023 de fecha viernes 23 de junio de 2023. -----

Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, buenos días, no deja de ser realmente un problema que están teniendo las escuelas, según escucho en la nota los miembros están nombrados por el concejo municipal, y dice que es responsabilidad nuestra que esa junta trabaje lo mejor posible y legalmente, pero veo que la señora directora le está quitando la responsabilidad de ella, si nosotros realmente tenemos la potestad de juramentar y quitar miembros de juntas directivas, pero no podemos tocar a los subalternos de ella, yo sugiero que en este momento nosotros como concejo, llamemos a esta junta directiva para que ellos públicamente vengan a decir a este concejo que fue lo que sucedió en esta escuela, para que vengar a exponer porque ya se han quejado de esta maestra y tuvieron las pruebas en la mano y el MEP no quiere actuar. -----

Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, señor presidente yo he estado revisando esa temática porque ha habido una serie de cambios y la sala constitucional declaro



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0089

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 inconstitucional varios artículos del reglamento general de juntas, que son los
2 artículos, 25, 26, 27, 28, y el 94 inciso F, los determinó como inconstitucionales,
3 entonces, efectivamente esos artículos lo que planteaban era la responsabilidad del
4 supervisor para realizar una investigación sumaria, cuando se recibía una denuncia
5 contra un miembro o toda una junta, resuelva que esos artículos versan sobre las
6 funciones que tenía que realizar el supervisor, la sala declara inconstitucional y el
7 supervisor ya no hace esa labor, ahora lo que le corresponde es recibir la denuncia y
8 remitirla al concejo municipal, entonces ahora si le corresponde a este órgano
9 colegiado recibir la denuncia, hacer la investigación y si hay justa causa para destituir
10 un miembro o toda una junta de educación, la decisión la toma este cuerpo colegiado,
11 lo que paso ahí fue que lo que hacía el supervisor, ahora ese proceso le corresponde
12 hacerlo a los concejos municipales ahora nada más se supervisor se limita a recibir
13 las denuncias y remitirlas al concejo y determinar si destituir o no a un miembro de
14 junta, es un cambio sustantivo en el reglamento de juntas y de las competencias del
15 concejo, porque ahora es competencia de los consejos realizar esos procesos de
16 investigación cuando hay denuncias contra uno o todos los miembros de una junta
17 de educación, entonces lo que la señora Seidy manifiesta en el oficio tiene razón,
18 nosotros nos equivocamos cuando tomamos el acuerdo que ahora ella pide revisar y
19 tenemos que actuar sobre lo que nos dicta sala IV y la procuraduría general de la
20 república indica porque ya se manifestó en ese sentido, pienso que debemos de
21 atender lo que ella solicita, y que ese acuerdo que tomamos no eta bien
22 fundamentado, porque los artículos que usamos dándole la potestad al MEP en la
23 figura del supervisor, para realizar la investigación, ya esos artículos están
24 inconstitucionales y no tienen valides, hay que revisar el acuerdo, anularlo, y
25 proceder de nuevo. -----
26 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, don Danilo usted que ha sido director,
27 en este caso que pasa nosotros no tenemos potestad, si el director, el maestro o
28 maestra son los culpables, nosotros no los podemos quitar a ellos, sino el MEP,
29 entonces traemos a las juntas y si todo sale bien quien castiga a estos señores. -----
30 Danilo Guillen Miranda, Regidor: explica, don Marcos las reglas cambiaron, les



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0090

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 estoy exponiendo lo que realmente es y como esta ahorita normado, las reglas
2 cambiaron, el reglamento sufrió una modificación, eso, por un lado, ahora el que
3 nombra destituye, es un principio de legalidad que no se puede brincar, si yo nombro
4 yo soy quien destituyo, entonces si lo nombra este cuerpo colegiado pues somos
5 nosotros quienes lo tienen que destituir, nosotros no nombramos directores a ellos
6 los nombra el MEP. -----

7 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, y si ellos son culpables. -----

8 Danilo Guillen Miranda, Regidor: responde, entonces ahí juega el papel del
9 supervisor que es el feje del director y es un procedimiento a parte de nosotros, son
10 dos cosas totalmente distintas, si el director falla se le interpone la denuncia al
11 supervisor, y el supervisor debe actuar en ese sentido, nosotros no podemos meternos
12 con ellos, son funcionarios MEP, pero con el tema de juntas de educación y
13 administrativas si porque es competencia del concejo nombrar o cuando hay justa
14 causa destituir. -----

15 Yamileth Palacios Taleno, Seretaria: expone, en este caso el error fue del concejo,
16 porque que no revisaron la normativa vigente, cuando dictaminaron ese informe de
17 comisión, y esos artículos del reglamento general de juntas de educación, se había
18 publicado en la gaceta desde el 17 de marzo de 2022. -----

19 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, se cometió el error antes del 2022, un
20 concejo anterior había suspendido a un miembro de junta y después se le vino una
21 contrademanda al concejo, yo he tenido experiencia de eso y siempre hay que revisar,
22 por eso voy a proponer que lo enviemos a comisión de asuntos jurídicos que el
23 abogado asesore, y que nos ayude en eso y tomar una buena decisión. -----

24 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

25 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales y la Comisión de Asuntos Jurídicos la
26 nota de fecha 6 de octubre de 2023, enviada por la Licda. Seidy Medina Solano,
27 Directora, Escuela Santiago, Circuito 8. Asunto: recurso de revisión extraordinario
28 al acuerdo transcrito mediante el Oficio SM-0527-06-2023 de fecha viernes 23 de
29 junio de 2023, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

30 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0091

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 D)-. Se da lectura a la nota de fecha 08 de octubre de 2023, enviada por el señor
2 Fernando Sandi Castro, Presidente Junta Directiva, Cámara de Turismo y Comercio
3 de Los Chiles. Asunto: necesidad de acciones concretas para enfrentar ola de
4 migrantes en tránsito por el cantón de Los Chiles, al igual que hacen en la zona sur
5 de Costa Rica. -----

6 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
7 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales y la Comisión de Asuntos Jurídicos la
8 nota de fecha 08 de octubre de 2023, enviada por el señor Fernando Sandi Castro,
9 Presidente Junta Directiva, Cámara de turismo y Comercio de Los Chiles. Asunto:
10 necesidad de acciones concretas para enfrentar ola de migrantes en tránsito por el
11 cantón de Los Chiles, al igual que hacen en la zona sur de Costa Rica, para que
12 brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**
13 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

14 E)-. Se da lectura al Oficio AL-CPJUR-0791-2023 de fecha 06 de octubre de 2023,
15 enviado por la Licda. Daniela Arguello Bermúdez, Jefa Área de Comisiones
16 Legislativa VII, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
17 Ley Expediente N° 23.920, "ADICION DE UN TERCER PARRAFO AL
18 ARTICULO 3 BIS A LA LEY N°2, CODIGO DE TRABAJO, DE 29 DE AGOSTO
19 DE 1943. LEY DE SOLIDARIDAD LABORAL EN CASOS DE
20 SUBCONTRATACION O TERCERIZACION DE SERVICIOS". -----

21 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
22 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el proyecto de ley con expediente N°
23 23.920, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
24 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

25 F)-. Se da lectura al Oficio AL-CPEMUN-1039-2023, de fecha 06 de octubre de
26 2023, enviado por la Licda. Guiselle Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones
27 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
28 Ley Expediente N° 23.203, "ADICION DE UN NUEVO ARTICULO 4 BIS A LA
29 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS:
30 ATENCION PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y SUS



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0092

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 REFORMAS, LEY N°9329 DE 15 DE OCTUBRE DE 2015". -----

2 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

3 Trasladar a la Comisión de Obras Publicas el proyecto de ley con expediente N°
4 23.203, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **G)-.** Se da lectura al Oficio AL-CE23144-0161-2023 de fecha 04 d octubre de 2023,
7 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa Área de Comisiones Legislativas
8 II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
9 Expediente N° 23.851, "PROMOCION DE UNA PLANIFICACION URBANA
10 AMBIENTALMENTE EQUILIBRADA. ADICION DE UN ARTICULO A LA
11 LEY DE PLANIFICACION URBANA, LEY N°4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE
12 DE 1968 Y SUS REFORMAS" -----

13 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

14 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el proyecto de ley con expediente N°
15 23.851, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

16 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

17 **H)-.** Se da lectura a la nota de fecha 09 de octubre de 2023, enviada por la Licda.
18 Renelda Rodríguez Mena, Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea
19 Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley Expediente N° 23.914,
20 "LEY DE CREACION DE PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO
21 AGROPECUARIO (PIMA) Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE FERIAS DEL
22 PRODUCTOR AGROPECUARIO". -----

23 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

24 Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales el proyecto de ley con expediente
25 N° 23.914, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

26 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

27 **I)-.** Se da lectura al Oficio AL-CPAHAC-0218-2023, de fecha 03 de octubre de 2023,
28 enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa Área Comisiones Legislativas
29 VI, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
30 Expediente N° 23.177, "SIMPLE I: SIMPLIFICACIÓN DE IMPUESTOS PARA



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0093

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 LEVANTAR LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD FASE I". -----

2 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

3 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el proyecto de ley con expediente

4 N° 23.177, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **J)-** Se da lectura al Oficio AL-CPOECO-0522-2023, de fecha 04 de octubre de

7 2023, enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa Área de Comisiones

8 Legislativas V, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

9 Ley Expediente N° 23.687, "LEY PARA VISIBILIZAR A LA PERSONA

10 EMPRENDEDORA". -----

11 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

12 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el proyecto de ley con expediente N°

13 23.687, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

14 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

15 **K)-** Se da lectura al Oficio AL-CPGOB-0493-2023, de fecha 05 de octubre de 2023,

16 enviado por la Licda. Guiselle Hernández Aguilar, Jefa Área de Comisiones

17 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

18 Ley Expediente N° 23.901, "DEROGACION DE LOS ARTICULOS 12, 13, 14, 19,

19 20 Y 21 DE LA LEY N°3 DE 1922 PARA JUEGOS DE AZAR". -----

20 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

21 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el proyecto de ley con

22 expediente N° 23.901, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo

23 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

24 **L)-** Se da lectura al Oficio AL-CE23120-0328-2023, de fecha 05 de octubre de

25 2023, enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa Área de Comisiones

26 Legislativas V, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

27 Ley Expediente N° 23.358, "DESARROLLO Y CONSTRUCCION DE

28 EMBARCADEROS VECINALES". -----

29 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

30 Trasladar a la Comisión de Obras Publicas el proyecto de ley con expediente N°



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0094

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 23.358, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

2 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **M)-** Se da lectura al Oficio AL-CE23144-0193-2023 de fecha 05 de octubre de

4 2023, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa Área de Comisiones

5 Legislativas II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

6 Ley Expediente N° 23.164, “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS

7 ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS Y

8 ALCANTARILLADOS (ASADAS) EN EL TERRITORIO NACIONAL”. -----

9 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

10 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el proyecto de ley con

11 expediente N° 23.164, para que brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

12 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

13 **N)-** Se da lectura al Oficio AL-CPOECO-0524-2023 de fecha 05 de octubre de 2023,

14 enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa Área de Comisiones Legislativas

15 V, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley

16 Expediente N° 23.342, “LEY DE VIVIENDA PRODUCTIVA DE INTERES SOCIAL

17 (ORIGINALMENTE DENOMINADO: LEY DE VIVIENDA PRODUCTIVA)”. -----

18 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

19 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el proyecto de ley con Expediente N°

20 23.342, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

21 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

22 **Ñ)-** Se da lectura al Oficio AL-CPJUR-0718-2023 de fecha 05 de octubre de 2023,

23 enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área Comisiones Legislativas

24 VII, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley

25 Expediente N° 23.905, “REFORMA DE LOS ARTICULOS 89, 105, 136, 138, 140,

26 143, 145, 177, 205, 273, 274, 278, 281, 283, 284, 288, 301, 310 DEL CODIGO DE

27 TRABAJO, LEY N°2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943, LEY PARA LA

28 REDUCCION DE LA JORNADA”. -----

29 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

30 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el proyecto de ley con expediente N°

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 23.905, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

2 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **O)-** Se da lectura al Oficio AL-CPGOB-1037-2023 de fecha 05 de octubre de 2023,

4 enviado por la Licda. Guiselle Hernández Aguilar, Jefa Área de Comisiones

5 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

6 Ley Expediente N° 23.910, "REFORMA AL ARTICULO 5 DE LA LEY N°833,

7 LEY DE CONSTRUCCIONES". -----

8 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

9 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el proyecto de ley con

10 expediente N° 23.910, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo

11 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

12 **ARTICULO 5:** Atención a Visitas. -----

13 **A)-** Se procede a recibir a los señores (as); Freddy Rodríguez Briceño, y Francisco

14 Irigoyen Solano, funcionarios de Fuerza Pública, para que realicen rendición de

15 cuentas. -----

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA
DE COSTA RICA
¡Orgullo de Servir!



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

INFORME SITUACIONAL

Dirección de Fuerza Pública

Dirección Regional Onceava Chorotega Norte

Nombre del Expositor: Sub Intendente Carlos Solano Lazo

Jefe Delegación Cantonal de Los Chiles.

Temas Abordar:

- Aspectos Generales
- Estadística
- Resultados Estrategia Sembremos Seguridad
- Logros / Proyectos

Dirección Regional Onceava Chorotega Norte Delegación Policial de Los Chiles

Línea	113 km	Distrito	Población	Extensión
Fronteriza		Cutris	10 334 hab.	848,43 km²
Población	49 464 hab.	Pocosol	15 395 hab.	662,05 km²
Extensión	2845,1 km²	Total	25 729 hab.	1510,48 km²



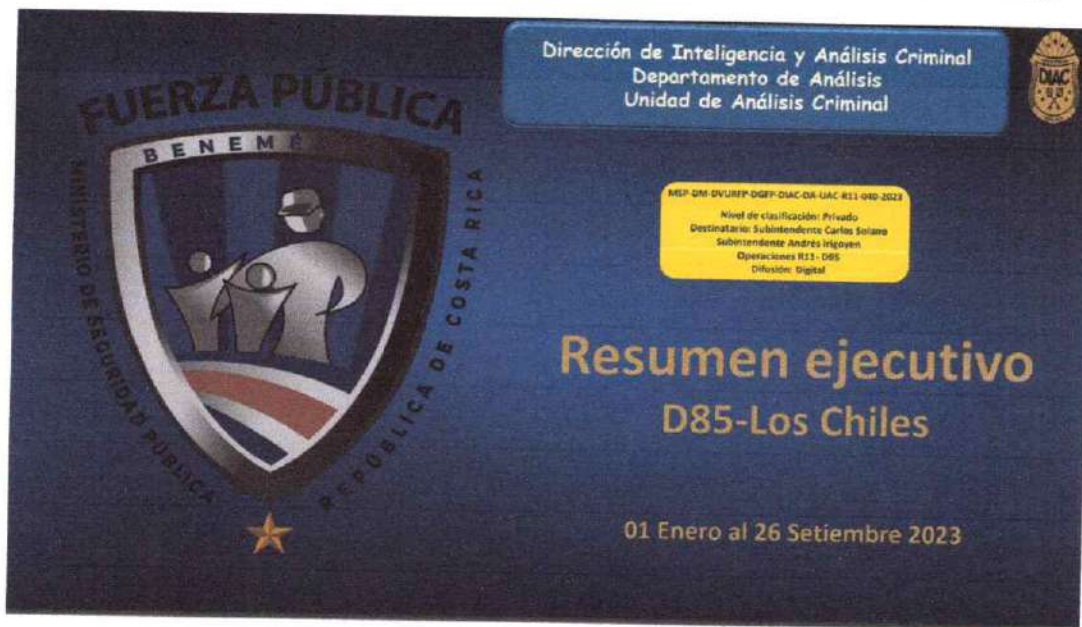
Distribución del Recurso Policial

Cuadrante	Personal	Vehículo	VT	Moto	Buseta
Cantonal	37	04	0	0	01
Los Chiles	49	02	0	04	0
Caño Negro	18	01	0	0	0
El Amparo	17	01	0	0	0
Pocosol	31	01	01	0	0
Cutris	20	02	0	02	0
Coopevega	14	01	0	0	0

Fuente: Delegación Policial Los Chiles: 186 Policial, 13 Móviles.

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 Francisco Irigoyen Solano: expone, atendemos desde pocosol, toda la parte de la
2 frontera, la trocha y caseríos cercanos, en estos momentos las móviles están con
3 problemas Mecánicos, sin embargo, a la medida de lo posible estamos trabajando en
4 reparar, aunque sea lo mínimo, para cubrir con la necesidad y la demanda en el
5 cantón de Los Chiles, de hecho, hoy amaneció una móvil varada, es una mocil menos
6 y eso nos perjudica mucho en el servicio policial, que brindamos a la comunidad. --



- 27 Les vamos a presentar un resumen ejecutivo del primero de enero al 26 de setiembre,
28 actualizado y con todos los procedimientos que hemos venido realizando, en los
29 resultados operativos que tenemos, a la fecha hemos presentado 785 personas a
30 migración, en realidad si fuera en aprender indocumentados hubieran 50mil o 20mil



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0098

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 personas, porque ustedes saben el movimiento que se da en la frontera y nosotros no
2 tenemos la capacidad operativa para estar presentado gente a migración, aparte que
3 nos afecta en otros servicios que tenemos que brindar a las comunidades,
4 generalmente estas personas que se van de acá es porque en algún momento se han
5 atendido incidentes por diferentes situaciones que ellos ocasionan, principalmente
6 los fines de semana en bares y algunas otras situaciones especiales que se hace el
7 abordaje que se remiten a migración, tenemos 227 decomisos de drogas,
8 consumidores que se abordan y se les hace un chequeo, una su revisión superficial y
9 se les encuentra algún tipo de droga, principalmente lo que es cigarrillos de
10 mariguana y crack, en su mayoría son casos atípica que se pasan únicamente al OIJ,
11 para efectos de investigación si fuera el caso, o simplemente se les decomisa para
12 evitar el consumo en vía pública, lamentablemente Los Chiles es un cantón que tiene
13 mucho problema de violencia doméstica, es un problema social que nos afecta
14 mucho, porque contamos con pocos recurso humano y móvil, cuando se atiende un
15 caso de estos genera una problemática, porque si es finde semana son dos móviles y
16 cuatro efectivos que se van a requerir para brindar el servicio de seguridad, porque
17 hay que presentarlos a San Carlos, es un protocolo que hay cumplir con la víctima,
18 con el imputado, y que puede tardar todo un día, también hay casos de
19 incumplimiento de medidas, entonces la situación complica más, también tenemos
20 detenciones por pensión alimenticia, que acá se atienden cerca de 120 expedientes
21 más otras situaciones que se han detenido 52 personas, es lo que prácticamente se
22 han emitido en el centro de atención en Alajuela, porque si se hacen otras
23 detenciones, pero alguna vez que está detenido el imputado se llega a un arreglo de
24 pago con el juez y la ofendida, se deja en libertad y no se traslada, este año nos ha
25 favorecido mucho lo que son las detenciones por lo que son delitos contra la
26 propiedad, lo que son robos, esto contrasta porque tenemos 89 órdenes de captura
27 por delitos, esto significa que la hemos logrado ubicar ante las autoridades
28 competentes, debido a los constantes abordajes que se han realizado, consultas y
29 controles de carretera, así nos damos cuenta si aparece con orden de prestación,
30 porque algunos cuando tienen algún proceso se notifican y ellos mismos se presentan

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

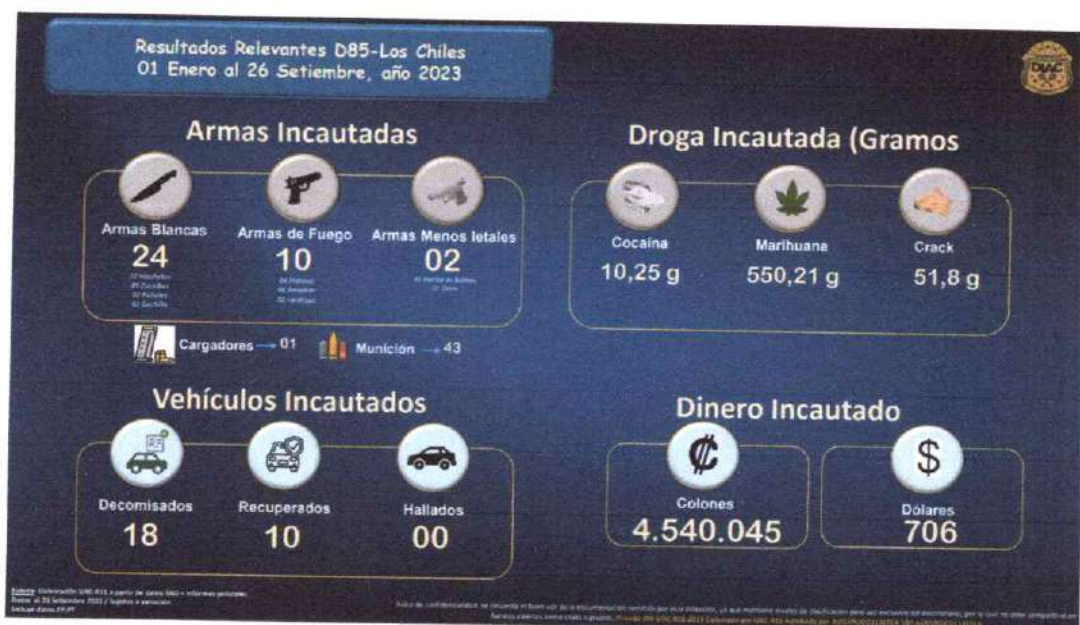
a las audiencias y comienzan a salir las ordenes, una ventaja de nosotros es estar revisando las personas y hay otras situaciones que se han hecho detenciones por diferentes, por riñas, alteraciones al público, entre otras que se presentan a los tribunales. -----



Acá tenemos el cuadro comparativo, porque nos miden por un análisis criminal, se va comparando el año anterior con los resultados operativos del año en el que estamos, nos vamos a este cuadro, en un mes por años nosotros hemos logrado bajar un 8% las denuncias con referente al año anterior, hoy por hoy Los Chiles es uno de los cantones que más ha bajado los delitos, esto se debe a los importantes operativos que se vienen haciendo articulados con las otras instituciones, por el trabajo que hace a cada uno de los funcionarios a pesar de la limitante que tenemos, hemos logrado bajar este 8% a la fecha, si ustedes pueden ver, en lo que va de 2023 tenemos 217, actualmente los hurtos han crecido y estos están más complicados, porque son delitos menores que suceden por exceso de confianza y no tenemos las medidas de seguridad necesarias ejemplo robo de bicicletas, olvidar teléfonos celulares y se va a poner la denuncia, entre otros, por eso se nos dificulta un poco, porque sucede en diferentes establecimientos, hemos tratado de tener acercamiento con estos comercios para que pongan vigilancia y muchos indican que la política de ellos no

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

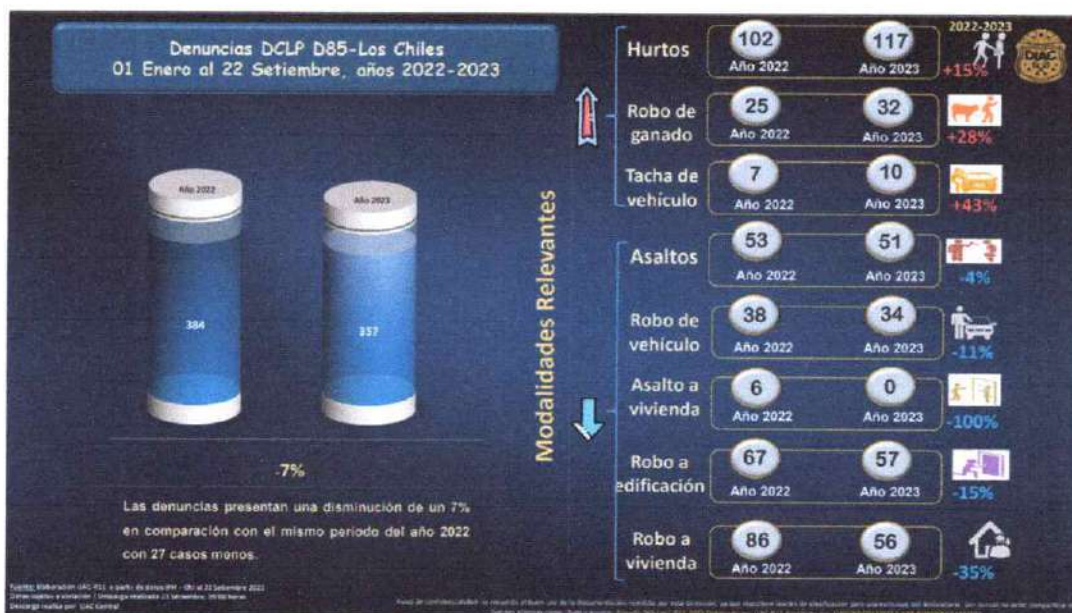
1 se hacen responsables por los vehículos de los clientes, todo esto nos afecta mucho,
2 esta problemática es la única que ha crecido este año y todos sabemos que aquí hay
3 casas-bunquer, que se dedican a la recepción de artículos robados. -----



14 También tenemos resultados de los decomisos de armas que se han incautado para
15 este año, se han decomisado 24 armas blancas que han sido utilizadas para agredir y
16 asaltar a diferentes personas, también armas de fuego que se han interceptado 10 y
17 armas menos letales de balines, armas hechizas, en el mercado se decomisó la ultima
18 un joven que realizo tres asaltos, se logró intervenir, fue pasado a la fiscalía y esta
19 con medidas, tenemos drogas incautadas en los números es bajos, pero en la mayoría
20 de las drogas que aparecen en pantalla, por ejemplo cocaína 10.25 gramos, esta droga
21 más que todo se utiliza para seguimientos con el OIJ en algunos trabajos que se están
22 haciendo, tenemos 550.21 gramaos de marihuana y 51 dosis de crack, en realidad en
23 muchas comunidades la situación de drogas de ha elevado demasiado, y los
24 problemas sociales también se han elevado para nosotros. Acá tenemos en las
25 intervenciones que hacemos en los diferentes controles de carretera, que para muchos
26 están en contra de esas actuaciones policiales se ha logrado decomisar 18 vehículos,
27 algunos por alteraciones de marcas de serie, otros por denuncia de robo y se han
28 logrado recuperar 10 vehículos, principalmente el tipo de vehículo son motocicletas,
29 como dijimos anteriormente por exceso de confianza las han robado, el punto más
30 crítico son los parqueos de las piñeras, porque no tienen vigilancia, con referente al

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 dinero incautado este año se han logrado incautar 4,540,045 colones en la frontera
2 por diferentes operativos, posiblemente este dinero ha sido pasado para efectos de
3 investigación por dudosa procedencia al igual que dólares, esto es trabajo a nivel de
4 fuerza pública que hacemos en Los Chiles, cabe mencionar que el día de ayer se
5 decomisó en La Trocha una cantidad considerable de dinero, pero no se ve reflejado
6 porque la información aparece actualizada hasta el mes de setiembre.



17 Como indiqué anteriormente aquí tenemos las denuncias, tenemos un aumento de
18 15% en hurtos, el robo de ganado se ha incrementado en la zona principalmente en
19 la línea fronteriza, muchos propietarios de fincas están molestos porque están
20 destazando el ganado, nos hemos reunido con ganaderos para implementar
21 estrategias, pero para nivel de fuerza pública es más complicado, porque no tenemos
22 ingreso a propiedades privadas, se les ha dado capacitación para que apliquen
23 medidas de seguridad, hemos tratado de tener comunicación mediante reuniones en
24 comunidades y programas preventivos, también invitamos a las personas que
25 denuncien, es una parte de la población que denuncian y hay otras que no lo hacen,
26 también la tacha de vehículos y todos sabemos la situación que se vive actualmente
27 con el ingreso de migrantes y entre ellos mismos se tachan los vehículos, sustrayendo
28 llaves y baterías de los vehículos, se ha tratado de tener comunicación para bajar la
29 incidencia en cuanto a este tipo de situaciones, los asaltos se han disminuido, a pesar
30 de que se dan algunas situaciones y de da un fenómeno que llamamos la criminada

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 durante las 24 horas, tenemos el apoyo del señor director, con los compañeros de la
2 GAO y regionales tenemos una patrulla 24/7, sin embargo, en las condiciones de este
3 último es difícil de prever porque se dio en horas de la madrugada, pero este año si
4 tenemos con incremento, esperemos que no hayan más fallecidos, a nivel policial
5 tenemos información que están operando bandas criminales que están en proceso de
6 investigación, y la frontera que es muy amplia en realidad, se nos complica más
7 porque el recurso que tenemos es poco para darle solución a esto. Le voy a dar la
8 palabra al compañero Freddy para que explique sobre las estrategias que hemos
9 venido trabajando desde el 2019. -----



19 Freddy Rodríguez Briceño: expone, buenos días, en la parte operaciones trabajamos
20 en conjunto con el gobierno local, las dos estrategias que maneja fuerza pública que
21 es sembramos seguridad y los nuevos demandantes, esto se ha venido dando en
22 rendición de cuenta de acciones que estamos trabajando las dos directas que es fuerza
23 pública en línea de acción uno, que es la de bunquer y venta de drogas y la siete que
24 es receptación, las otras cinco líneas que son por parte del gobierno local de igual
25 manera en conjunto con nosotros, hemos venido trabajando que es la falta de
26 inversión social, la falta de oportunidades laborales, persona en estado migratorio
27 regular, persona en situación de calle y la deficiencia de alumbrado público, ese tema
28 lo hemos tocado mucho en las comunidades que hemos ido a dar rendición de
29 cuentas, hace poco tuvimos rendición de cuentas en Pavón, es una parte de una
30 deficiencia que hay en ese lugar con el tema de alumbrado público. -----

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1

2

Línea de acción 1
"búnker y venta de drogas"

3

Se realiza ubicaciones de casa Bunker, venta y consumo de drogas

4

5

Ubicación de casa
Bunker Casapal Los
Chiles



6

Ubicación de casa
Bunker en Pocosal



7

Ubicación de casa
Bunker en Los Chiles



8

Ubicación casa
Bunker Casapal



9

10



11 Aquí podemos ver un avance que hemos venido realizando en las líneas de acción,
12 que son las ubicaciones de las casas-bunquer, que se ha venido trabajando con OIJ y
13 parte de fuerza pública y ahí dado resultados, porque se ha encontrado los puntos
14 donde están ubicados, se realizando los allanamientos con buenos resultados.

15

16

Línea de acción 1
"búnker y venta de drogas"

17

Se realiza ubicaciones de casa Bunker, venta y consumo de drogas

18

19

Ubicación de casa
Bunker Pocosal



20

Ubicación de casa Bunker
en Pocosal



21

Ubicación Casa Bunker
Pocosal



22

Ubicación casa
Bunker Pocosal



23

24



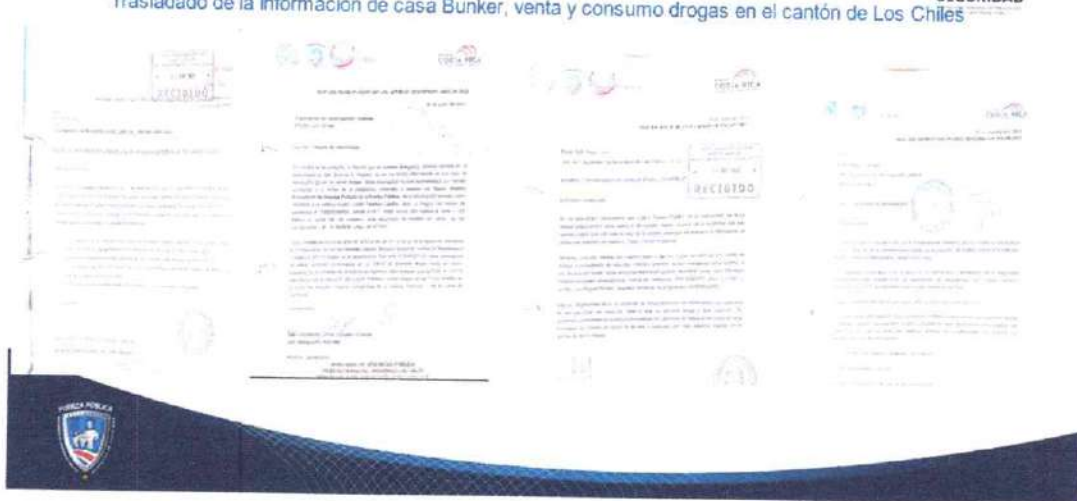
25 No solo en el cantón de Los Chiles, también en el cantón de Pocosal y Cutris, aquí
26 vemos en estos cantones tenemos conferenciado lo que es la parte de las casas-
27 bunker, hemos venido implementando en conjunto con el OIJ de San Carlos y
28 también el Ministerio de Salud, por ejemplo, en las chatarreras que se da mucho la
29 receptación, y este es el avance que hemos realizado en la línea de acción uno que es
30 directa de nosotros. -----

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

Línea de acción 1
"bunker y venta de droga"

Trasladado de la Información de casa Bunker, venta y consumo drogas en el cantón de Los Chiles



12 Tenemos también el traslado de información, no solo de los puntos de venta, sino de
13 transmitir la información a la parte judicial, entonces con todas estas notas que
14 enviamos se hacen operativos en conjunto, aquí vemos algunos resultados en Caño
15 Negro, parte de Pocosol, cosas que se han recuperado tanto aquí en el Achiotal como
16 en Pocosol, personas que se han aprendido por el tema de la parte de ventas y
17 receptación. -----

18
19
20
21
22
23
24
25
26

Línea de acción 1
"bunker y venta de droga"

El día 20 de septiembre del 2023 se realiza operativo interinstitucional en conjunto con OJ, Casas Bunker venta y consumo de drogas, sector al Parque Los Chiles, donde detienen dos personas por expediente de menor edad, agresión con arma de fuego, y resistencia a la autoridad, otra por estafa, infracción ley de psicofarmacos, tráfico de drogas, falsificación de documentos, también se decomiso aparente droga crack, y dineros en efectivo 25 colonos, 31 dólares



27 Estos son algunos resultados de la parte operativa, esta fue una detención que hace
28 poco se realizó en el Parque, de hecho, a estos dos sujetos les dieron tres meses de
29 prisión preventiva, que es una de las partes operativas que han dado resultados, en
30 todos los operativos en conjunto con fuerza pública en lo que es venta de droga. ----

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

Línea de acción 1
"búnker y venta de droga"



Operativos Fuerza Publica (PON,GAO, Policía Fronteras) en Casas Bunker venta y consumo de drogas.



Aquí tenemos la línea de acción número uno con el PON, el GAO y policía de fronteras, que se realizan las intervenciones de igual manera decomiso de armas, en centros educativos se hace un seguimiento, porque en estos centros se ha dado la problemática de drogadicción, ventas de drogas, entonces se realiza un operativo en conjunto con policía de fronteras, con parte de programas policiales preventivos, y si han dado resultados. -----

Línea de acción 2
Consumo de Droga- Falta de Inversión social



Actividades Deportivas en zona Portuaria Los Chiles, Gobierno Local y Fuerza Publica.



Y esta es la línea de acción que es la falta de inversión social que se ha venido trabajando en la parte portuaria, en lo que es espacios seguros, son la vicealcaldesa Rita y el personal del gobierno local, para realizar algunas actividades. -----

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

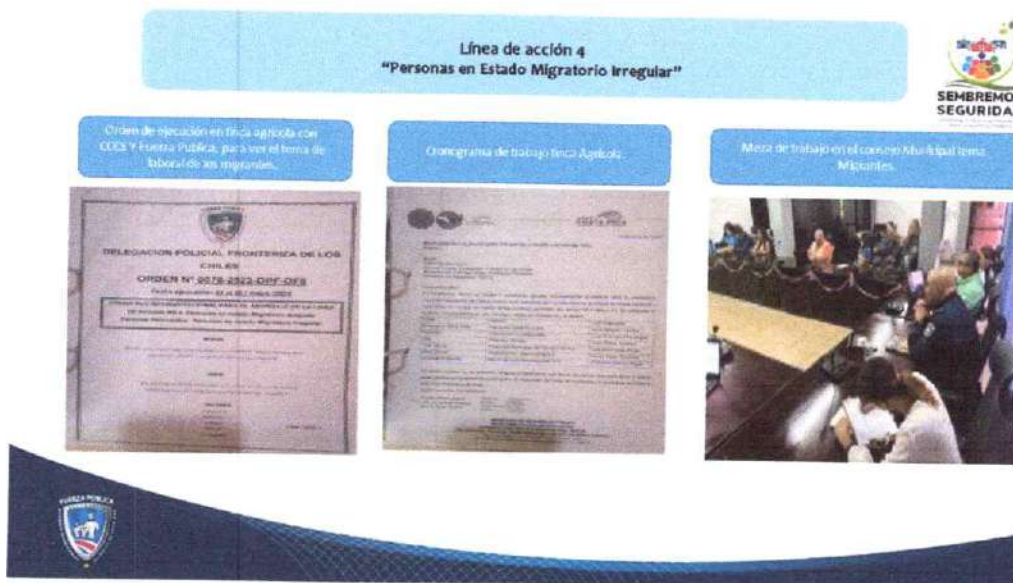
26

27

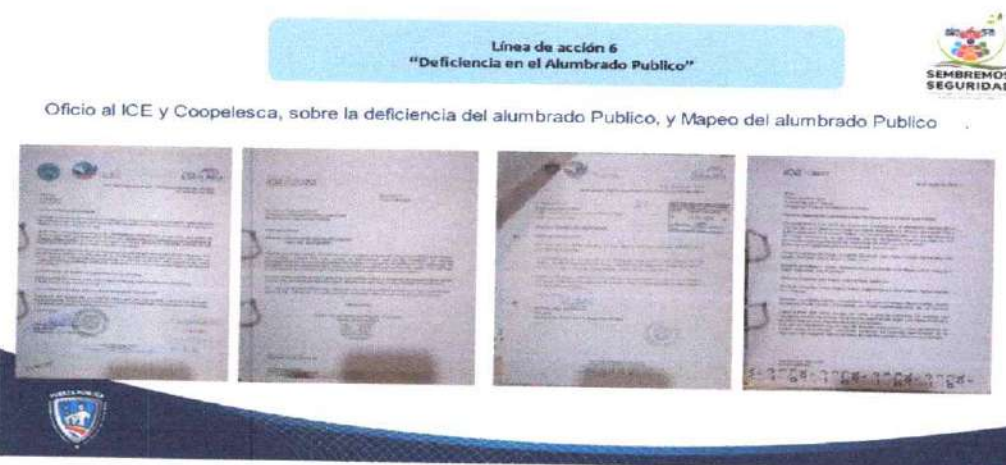
28

29

30



También tenemos la línea de acción número cuatro que es el estado migratorio regular, las reuniones que se han hecho aquí con el personal del gobierno local nosotros trabajamos con una orden de ejecución, tenemos que dar un seguimiento y un resultado para poder analizar en que estamos fallando, y en que estamos trabajando bien y seguir con esa misma dinámica, de igual manera en esta mesa de trabajo que se realiza con el CCDI o se le da la transmisión al concejo de cómo se está trabajando el estado migratorio regular, que de hecho hoy hay una reunión a las 13 horas, donde se supone que van a migrar una gran cantidad de personas del sur al norte, por eso hay que analizar cómo se va trabajar ese tema, porque no tenemos el personal para estar en apoyo a la frontera, pero vamos hacer lo posible para tener esas personas migrantes en observación y que no cometan ningún delito en el cantón, que es lo que resguardamos a nivel de Los Chiles.



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 Y la línea seis que es la deficiencia de alumbrado público, se le dan notas tanto al
2 ICE, COPELESCA y se han venido dando resultados, se les indica a las comunidades
3 que envíen un oficio indicando los lugares con deficiencia y así le damos
4 seguimiento, para transmitirle la información al ICE, por eso se necesita apoyo de la
5 comunidad. -----

Línea de acción 7
"Receptación"



Acción Estratégica	Indicador	Resultado
Implementar una campaña de comunicación con los corresponsables locales.	Campaña de comunicación implementada	Se realiza una campaña de comunicación en la Rofie Cultural de Los Chiles donde todos los jueves se genera un guio sobre el tema del concepto de receptación a los ciudadanos. Entrega de Brochure a los ciudadanos donde se explica el concepto de la receptación.



17 En la línea de acción número siete que es la parte de recreación, gracias a la
18 comunicación, al canal local que nos ha apoyado mucho y nos da ese espacio de
19 transmitir las campañas de no comprar objetos robados, entrega de brochure con
20 información a los ciudadanos que explica el concepto de la receptación del porque
21 no se debe realizar ese tipo de compra. -----

Línea de acción 7
"Receptación"



Acción Estratégica	Indicador	Resultado
Implementar una campaña de comunicación con los corresponsables locales.	Campaña de comunicación implementada	Se realiza una campaña de comunicación en la Rofie Cultural de Los Chiles donde todos los jueves se genera un guio sobre el tema del concepto de receptación a los ciudadanos. Entrega de Brochure a los ciudadanos donde se explica el concepto de la receptación.

Para el día 28 de septiembre del 2023, se tiene programado realizar campaña de entrega de Brochure en tanto de población de Los Chiles, con el fin de concientizar a las personas en el tema de no comprar artículos robados.



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 También tenemos una orden de ejecución, que trabajamos bajo esa orden, tenemos
2 que darle seguimiento y resultados, como se está trabajando y se está manejando y
3 si da resultados, ya que por medio de canal local se les transmite a las personas este
4 conocimiento, y se le agradece a don Luis Gamboa que está aquí presente, porque
5 gracias a él podemos transmitir esta información. -----



Infraestructura

- Estado de la infraestructura de la Delegación Policial Los Chiles.
- Cantidad de Ordenes Sanitarias emitidas y estado de avance de las mismas.

Delegación Policial	Area de lote	Dirección Física de la unidad policial	Número de OS	Situación Jurídica (MSP, convenio, alquiler, otro)	Convenio (SI, No, N/A)	Plan Remedial (si, no)	Estado (pendiente, en proceso de atención)	Estado de instalaciones
Delegación Policial Cantonal Los Chiles	205.388.97 m2	Contiguo al aeródromo	MS-RHN-ARISLCHERS-08-24-2018	AVIACIÓN CIVIL	Si	No	Se realizó ampliación al convenio con aviación para realizar mejoras, en proceso de atención por parte de Subdirección General, Arq Ana María	Regular



16 Aquí les presentamos la infraestructura de la delegación policial de Los Chiles,
17 donde tenemos ordenes sanitarias emitidas y hay un avance de las mismas, hay un
18 convenio con aviación civil para realizar mejoras en procesos por parte de la
19 asociación general y de la arquitecta Ana María, que están en el activo aeródromo.
20 Eso sería lo que es el avance de las líneas de acción que trabajamos a nivel de fuerza
21 pública y gobierno local que gracias a Dios nos ha ido super bien, trabajando de la
22 mano con doña Rita que nos ha apoyado bastante en la 'parte de actividades
23 deportivas, partes sociales. Ahora la última información que la dará el compañero
24 Francisco Irigoyen. -----

Incidencia Relevante

27 Sector Santa Fé de Los Chiles, Piñeras del Norte a las 12:45 horas se hacen
28 presente el Fiscal Huber Solís Araya lo acompaña la Jueza Penal Tamara Leandro
29 Whyte y cinco oficiales del OIJ Los Chiles a quienes se le hace entrega de la
30 escena. A las 15:23 horas identifican al cuerpo del fallecido José Francisco Cortés
Salguero de nacionalidad, Guatemalteco, cedula guatemalteca 1956180920510,
fecha de nacimiento 17 de mayo 1977 al momento de del levantamiento del cuerpo
presenta 07 impactos de arma de fuego en apariencia calibre 38, no se encuentran
casquillos o otras evidencias dentro ni fuera del vehículo. A las 15:26 horas se
realiza el levantamiento del cuerpo Así en la revisión del cuerpo según información
del oij la víctima portaba varias tarjetas de crédito y debito y facturas y recibos de
transacciones en dólares además.



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 Francisco Irigoyen : esta imagen es sobre lo que comentábamos anteriormente, del
2 lamentable homicidio de Santa Fe de Los Chiles, de un señor de nacionalidad
3 guatemalteco, se le hizo una investigación al vehículo, el mismo es rentado, ese señor
4 no tenía expediente en el país, únicamente para trámites migratorios, por eso está un
5 poco confuso la investigación de porque se da el homicidio. -----



BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA
¡Orgullo de Servir! DE COSTA RICA



¡Muchas Gracias!

- 15 De antemano quiero agradecer profundamente a la señora vicealcaldesa Rita, ella
16 nos ha apoyado a trabajar en estas líneas de acción y los avances que hemos obtenido,
17 de igual forma no están presentes el compañero Aurelio y Genaro Molina de
18 migración , de quienes hemos tenido mucho apoyo, en el tema de migrantes en el
19 principio ellos tenían acercamiento con nosotros para información, prevención, pero
20 de un tiempo para acá se ha incrementado delitos en donde ellos son sospechosos y
21 se señalan de cometerlos, sin embargo, ya se han presentado a la fiscalía anticipos
22 de prueba, cuando son víctimas o testigos, muchos de ellos son consumidores de
23 drogas, ha habido dos asaltos y se han relacionados en este tipo de situación,
24 lamentablemente esto nos afecta, así también ellos han sido víctimas de gente que
25 saca provecho de su condición, entonces si hemos tenido un aporte y apoyo de la
26 policía de migración, también agradecerle al jefe del OIJ actual en Los Chiles, el
27 licenciado Juan Diego Carvajal, que nos ha apoyado mucho en los diferentes
28 operativos que estamos dando en el tema de bunquer principalmente, se logró sacar
29 la venta de drogas en poco tiempo en la zona del Parque, que nos estaba generando
30 un problema de receptación terrible, en caño Negro y otros lugares que están



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 pendientes y pronto van a ver resultados, esperamos que así sea a nivel policial. De
2 verdad les agradezco por el espacio si tienen alguna consulta o sugerencia. -----
3 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, sobre una reunión el día de hoy de tema
4 de migrantes, no escuche bien. -----
5 Francisco Irigoyen Solano: responde, si hoy el teniente Solano tiene reunión a la
6 1:00pm con personal de otras autoridades en el Ministerio de Salud para tratar ese
7 tema, el me informo que para hoy ingresa un convoy bastante grande, custodiado por
8 migración, tránsito y nosotros tenemos que hacer nuestro aporte, para que no
9 tengamos conflictos por la problemática que se da en el Parque, donde los quieren
10 obliga a que se detengan y descarguen a los migrantes ahí, por eso se está previendo
11 todo esto de frontera a frontera, esperemos que las autoridades hayan valorado eso
12 porque muchos vienen sin nada y tienen que ver como recaudan fondos para
13 continuar su viaje. Tengo entendido que se va habilitar por parte de Cruz Roja lo que
14 es atención básica médica, algún refrigerio, pero si se espera para la tarde noche gran
15 cantidad de personas que ya vienen de camino. -----
16 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, ustedes nos han explicado en varias
17 ocasiones que uno de los problemas más serios que tiene nuestro cantón en no tener
18 suficientes policías, para poder con todo esto, la pregunta es si nosotros como
19 concejo debemos de ayudarles para ver si el ministro o el señor presidente acoge al
20 llamado que le han hecho años atrás, con el tema de la migración y o que realmente
21 me preocupa es que el migrante que si trae documentos o se le puede ayudar aquí en
22 Costa Rica, pero en problema es que en Paso Canoas pude observar que muchos
23 migrantes no pasan por el puesto de Paso Canoas, este tipo de migrantes no se sabe
24 qué tipo de personas son ni cuál es su rumbo, porque no traen documentos, unos
25 vendrán por necesidad y otros por huir de su país, ahí es donde tenemos el problema
26 nosotros y por no tener las suficientes personas en fuerza pública, esto se nos va
27 complicar más en nuestro cantón. -----
28 Francisco Irigoyen Solano: responde, lamentablemente tiene razón en lo que usted
29 dice, en esos grupos vienen personas de todo tipo, no hay que generalizar porque si
30 también viene gente buena en busca de un sueño, pero nosotros en las intervenciones

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 con migración se ha logrado identificar persona que tienen orden de captura en la
2 Interpol, estos se han intervenido y se han puesto a la orden de las autoridades que
3 lo requieren, pero como dije anteriormente se está trabajando en tener acercamiento
4 con ellos más que todo en orientación y cuando ellos tienen alguna duda de algún
5 trámite nosotros les indicamos el procedimiento que corresponde. -----
- 6 Jenny Torres Barrera, Sindica: consulta, esa caravana que se espera hoy es de los
7 mismos migrantes, pero van a pasar directo a Tablillas y al final traerán dinero para
8 pagar y seguir. -----
- 9 Francisco Irigoyen Solano: responde, en la mañana llamo el jefe y nos dijo que se
10 espera un convoy bastante grande, me imagino que ya las autoridades tomaron todas
11 las prevenciones del caso, por eso las traen directo a Tablillas, esperemos que todo
12 salga bien y me imagino que ellos ya vienen con algún tipo de recomendación, todo
13 eso ellos lo tienen coordinado. -----
- 14 Jenny Torres Barrera, Sindica: consulta, talvez esta sea una situación que se maneja
15 en lo interno, pero ahorita tenemos una declaratoria de emergencia por el caso de los
16 migrantes, ustedes y nosotros sabemos que no hay capacidad en personal para suplir
17 esta emergencia y darle cobertura a todas las áreas de la frontera y tener un mayor
18 control en la parte de migración, si estamos con esta declaratoria como lo está
19 manejando fuerza pública, están solicitando apoyo o que se abran las plazas
20 congeladas de personas que se van pensionando y pedir que se asigne más personal
21 a este cantón, porque la declaratorias es para sacar oportunidades y a la vez buscar
22 la solución de un emergencia, nosotros como cantón deberíamos aprovechar esta
23 situación y mover esto de lo que ustedes se quejan que es falta de personal, móviles
24 y muchas cosas más porque escuché que son pocas las móviles que tienen. -----
- 25 Francisco Irigoyen Solano: responde, actualmente tenemos en funcionamiento 13
26 móviles para atender toda la demanda de seguridad, pero en Los Chiles son 3
27 asignadas. -----
- 28 Jenny Torres Barrera, Sindica: expresa, con esta declaratoria ustedes pueden hacer
29 un plan estratégico para solicitar personal, porque esta declaratoria trae incentivo
30 económico para todas estas movilidades que se hacen, pienso que nosotros como



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 cantón y gobierno municipal podemos unirnos y aprovechar esta situación para
2 solicitar las necesidades básicas que necesita el cantón para dar cobertura a toda la
3 frontera, que fue lo que usted dijo que en muchas comunidades no se puede abarcar
4 por falta de personal, vehículos, recursos económicos y aprovecharlo. -----
5 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, la semana pasada el ministro se reunió
6 con todos los diputados y tema de eso fue abrir plazas, vehículos, y de eso estoy bien
7 informado porque en las noticias se ve, porque se hablaba de las personas que vienen
8 del caten de Panamá al Caten de Ciudad Neily, ya tren los pasajes y son los que se
9 están transportando directamente a Tablillas. -----
10 Jenny Torres Barrera, Sindica: detalla, nada de lo que se ha hablado arriba se ha
11 implementado aquí en el cantón, se ve en Ciudad Neily. -----
12 Yenner Cáceres Soto, Presidente: dice, generalizando el ministro de seguridad está
13 buscando todas estas cosas, porque se le pasa las necesidades de cada cantón, ellos
14 involucran a todos y se buscan los recursos, inclusive al OIJ no se iba a pagar un
15 IVA para implementación de armas, pero esperemos que eso pase, nosotros no
16 podemos gestionar lo que ellos ya vienen manejando, que es la misma problemática
17 que cuando un policía se pensiona, esas plazas se congelan, ya eso el ministro lo ha
18 tomado en cuenta porque lo he visto y se ha pronunciado que es una necesidad para
19 todo el país. -----
20 Francisco Irigoyen Solano: expresa, de hecho que nuestros jefes tienen todo el
21 conocimiento de nuestra situación en cuanto el recurso humano, y se ha visto que
22 hacen su mayor esfuerzo y abren espacios de reclutamiento hasta por tres días donde
23 se valoran hasta 360 personas aspirantes para formar parte de fuerza pública y esperar
24 que de esas personas, quede algún porcentaje para reponer ese faltante de personal,
25 porque es necesario y casi urgente que nos den respuesta a esto, porque todos tienen
26 conocimiento de la problemática que estamos viviendo actualmente. -----
27 Jenny Torres Barrera, Sindica: dice, pienso que nosotros también deberíamos de
28 presionar a Yenner, porque esta sala provisional de emergencia vendría a
29 descongestionar el mismo hospital que es para nosotros los usuarios, es increíble que
30 uno tenga que ir a una consulta llegar a las 7:00pm y salir a las 12:00mn porque

Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 primero se atiende a los migrantes y uno que es quien vive en el cantón debe esperar,
2 que, si a ellos se les va a dar el beneficio de esa atención, de un consultorio móvil
3 solo para ellos, pues debemos presionar nosotros como cantón, no quedarnos
4 esperando como paso con lo del COVID, que iba hacer u lugar provisional por el
5 polideportivo, que nos quedamos esperando y nunca hicieron nada, y si nos
6 quedamos sentados esto va volver a pasar. -----

7 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: expone, buenos días, quiero dar las gracias a
8 la rendición de cuentas de fuerza pública, siendo esta prácticamente la única
9 institución que rinde cuentas al cantón, y a la municipalidad, solo para hacer una
10 consulta, supe que fuerza pública a nivel nacional graduó a cierta cantidad de policías
11 en materia de tránsito, igual se graduaron unos en la línea de fronteras, habrá
12 posibilidad de tener nosotros acá, por lo menos lo oficiales graduados de tránsito o
13 algún refuerzo de lo que es frontera, esta semana vi noticias y se dio eso, era para ver
14 si saben algo de eso. -----

15 Francisco Irigoyen Solano: responde, con referente a la unidad de fronteras, se está
16 inyectando más personal, porque esa unidad cuenta con 507 efectivos, sin temor a
17 equivocarme tienden a reforzarlos más porque ellos están capacitados para trabajar
18 en esa unidad, esperemos que envíen para acá más personal, en cuanto a la
19 capacitación de personal en materia de tránsito, tenemos dos oficiales, ya están por
20 llegar y van a ser de gran apoyo para nosotros. -----

21 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, agradecerles el gesto de ustedes de
22 apersonarse acá, de pedirnos este espacio para ofrecernos esta información de
23 primera mano, de un informe ejecutivo muy interesante que no solamente lo
24 conocemos nosotros, sino que por medio de la plataforma de Facebook de Radio
25 Cultural Los Chiles, pues toda la población están al tanto del trabajo que ustedes
26 vienen haciendo, aunado a que ustedes como institución, son los únicos de las demás
27 instituciones que existen acá en la cabecera de cantón, que vienen todos los años y
28 piden el espacio para informarnos del trabajo que vienen haciendo y eso se les
29 agradece. En algún momento alguien me comento, y aprovecho para hacerle la
30 consulta, se había suspendido el servicio de policía de control de drogas en el puesto



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 de Tablillas, que tan cierto es eso. -----
- 2 Francisco Irigoyen Solano: responde, en estos momentos por una cuestión de
3 estrategia, no es que este suspendido, ellos vienen a trabajar, estacionados como
4 estaban no, pero más a delante se van a ubicar, desconozco la razón, porque ellos son
5 otro departamento, pero no se han ido del todo, si hay un incidente inmediatamente
6 se contactan y tenemos su respuesta inmediata. -----
- 7 Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, perfecto, si es que me lo habían comentado,
8 sobre el informe del programa sembremos seguridad, que es lo que coordinan ustedes
9 con doña Rita y con el tema de migrantes como decía Jenny, para que me quede
10 claro, ahora las unidades ya no vienen en la noche. -----
- 11 Francisco Irigoyen Solano: responde, si igual vienen, lo que pasa es que llegan todos
12 juntos, para que sea más seguro y evitar que se dé un incidente a la hora de llegada,
13 principalmente en el Parque, van a llegar con custodios, esperamos que siga así para
14 una cuestión de orden, y de seguridad, tanto de los conductores como de los mismos
15 migrantes. -----
- 16 Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, si es que en algún momento vi o escuche en
17 una noticia que iban a salir de allá en la noche para llegar aquí de día, aprovechar
18 que ojala todos los que pudieran pasar directamente hasta San Carlos de Nicaragua
19 de una vez que no se quedara el migrante que no tiene nada que hacer aquí, que pase
20 directo y que llegue en horas de oficina para movilizarlos de una vez, porque al llegar
21 de noche es que ocurre lo que ha venido ocurriendo, entonces alguien me comento
22 que le iban a dar vuelta al horario y que estas persona iban a arribar de día, yo pienso
23 que llegar de día sería una buena estrategia, porque así ellos podrían viajar directo a
24 Nicaragua.-----
- 25 Francisco Irigoyen Solano: expresa, por un asunto de seguridad eso sería lo mejor,
26 llegar de día para así poder identificar a las personas, si se detienen poder ir a los
27 tribunales, todo estaría abierto y sería más fácil, esperemos que las autoridades
28 competentes hayan valorado todo esto y tomado en cuenta estas situaciones. -----
- 29 **ARTICULO 6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----
- 30 **A)-.** No se presentaron Mociones. -----



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 **ARTICULO 7:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----
- 2 **A)-. Jenny Torres Barrera, Sindica:** consulta, sobre el cuadrante que tiene una caja
3 que se ha ido lavando, con las aguas que pasan por ahí, que se está haciendo un hueco
4 más grande. -----
- 5 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, tengo entendido que ayer se andaba
6 revisando lo de las aceras, en Pavón y en San Francisco, con los encargados. -----
- 7 **Jenny Torres Barrera, Sindica:** expresa, pero yo escuche que lo han ido a revisar
8 como dos o tres veces, pero no les hacen nada y yo lo veo todos los días. -----
- 9 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, ayer se andaba revisando eso, yo les
10 había dicho que había un dinero de unos contratos de mezcla de cemento, ahora si se
11 va atender eso, yo le dije a usted que en el último trimestre del año se iba atender
12 eso, esperemos que se haga en lo que resta del año. -----
- 13 **B)-. Jenny Torres Barrera, Sindica:** consulta, con lo del Amparo y Arco Iris, las
14 personas de la comunidad me han estado llamando, preguntan si se va atender
- 15 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, para ese camino no hay presupuesto,
16 nosotros ya hicimos una tabla de presupuesto de caminos, basándonos en el plan
17 operativo anual 2023 y no vamos a poder atender ese camino, lo que se les mando a
18 decir fue que si se hacía un pegadero inmediatamente se iba a atender, pero atender
19 en si el camino no se va poder, no voy a engañarlos y decir que le vamos a meter
20 maquinaria este año. -----
- 21 **C)-. Danilo Guillen Miranda, Regidor:** consulta, señor alcalde, en la ruta del Rio
22 Sabogal, creo que envié unas fotos en el chat del concejo, ahí dejaron unas
23 alcantarillas, en la entrada que esta hacia el rio, al costado sur del aserradero, por la
24 ruta de Arco Iris, los funcionarios municipales tienen varios meses de haber dejado
25 esas alcantarillas ahí, los empresarios de la caña me hicieron la consulta, de qué
26 posibilidades hay de que ellos las coloquen, que ellos hacen el trabajo aprovechando
27 que las alcantarillas están ahí, ellos se encargarían de colocarlas y echarles encima
28 la tierra y después colocar material lastre. -----
- 29 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, voy a hacer la consulta, con los
30 ingenieros. -----



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, está bien, averigüe eso y ellos dijeron que
2 están en la disposición de hacer ese trabajo, pienso que se podría aprovechar dado
3 que la alcantarillas ya están ahí, así no tendríamos que movilizar maquinaria
4 municipal para hacer ese trabajo en ese lugar, así se resuelve ese paso de una vez. --
- 5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, si dice don Olivier que hay tres pasos
6 en los que ni se han colocado las alcantarillas, voy a hacerle la consulta a Abraham.
- 7 **D)-.** Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, señor alcalde, estaba escuchando
8 que en Arco Iris ya no tiene presupuesto, hace un tiempo atrás escuche que tenían 16
9 millones, no sé porque lo alargaron o si se lo llevaron al parque, pero soy muy
10 consciente que se los quitaron a Arco Iris, se le podrá reintegrar algo de dinero o ya
11 se la quitaron de una vez. -----
- 12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, don Marcos, ese camino no tenía dinero
13 desde un principio, lo que veo es que ustedes no le dan continuidad a las cosas que
14 se hablan acá, todos los martes hablamos de un tema y a los días se vuelve a preguntar
15 lo mismo, ese camino no tenía presupuesto, íbamos a tratar de atenderlo con la
16 maquinaria de la municipalidad y no lo hemos podido hacer por toda la demanda de
17 trabajo que se nos ha venido encima, sin embargo, si se les hace un pegadero, como
18 le dije a la compañera Jenny, si les vamos a atender, pero mandar la brigada de la
19 municipalidad o hacer un contrato para ir a atender todo el camino no lo vamos a
20 poder hacer, muchos caminos que se han atendido ha sido por acuerdos de juntas
21 viales y utilizando recursos de atención de emergencias de la municipalidad, quiero
22 ser claro que esos recursos no son de la comisión nacional de emergencias, como a
23 veces lo mal interpretan, son recursos dela municipalidad que en las sesiones de junta
24 vial se dice vamos a tomar 30 o 40 millones y lo ingresamos en un rubro que se llama
25 atención de emergencias, así es que hemos atendido varios caminos que no tenían
26 presupuesto en el plan operativo anual 2023, para satisfacer las necesidades de esas
27 comunidades, ese camino no está en tan malas condiciones, tiene algunas pasadas
28 que si hay que arreglar, pero eso será el próximo año, ya la maquinaria contratada
29 como la municipal ya tiene un destino, y este es cumplir con el plan operativo anual
30 2023, que ya son caminos que tienen presupuesto y que tienen necesidades de



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 atención, Arco Iris, El Amparo y El Parque no tenían presupuesto. -----
- 2 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, entonces el camino hacia los Moreira si
- 3 tenía presupuesto. -----
- 4 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, ese fue un recurso de amparo que
- 5 metieron y eso nos obliga a nosotros a modificar. -----
- 6 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, entonces solo así se puede trabajar. -----
- 7 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expresa, yo quiero dejarles claro que son 745
- 8 kilómetros de nuestra red vial cantonal, hay un 40% de caminos que están en tierra
- 9 y el que venga aquí como alcalde y me diga que va a lastrear o asfaltar todos los
- 10 caminos, es un mentiroso, porque las limitaciones que tiene esta municipalidad para
- 11 atender caminos son 2300 millones y con eso medio se trabaja, yo sé que hay muchos
- 12 caminos que necesitan atención, pero también hay caminos que soy consciente que
- 13 no se les ha hecho nada porque son accesos a una o dos fincas, sin embargo, nos
- 14 hemos concentrado donde hay más población, y tratar de rendir los recursos, pero les
- 15 digo algo, por ejemplo ese tajo un día hicimos números con Abraham y los ingenieros
- 16 y para sacar un permiso ahí, es mejor comprarlo, porque ese trámite es mucho, una
- 17 vez hicimos un balance y sale en 10 mil colones el metro cubico, y puesto en San
- 18 Humberto sale en 13 mil o 12 mil aquí en El Parque 15 mil, entonces estos son los
- 19 datos que les doy y por qué a veces no hay que insistir mucho en ese tajo, porque
- 20 cuando se sientan aquí y se empiezan a ver costos al final se dan cuenta que por 4
- 21 o 5 colones que nos podemos ganar en un metro cubico, es mejor ir a traer la piedra
- 22 a Muelle y ponérsela, son cosas que yo he aprendido y los que lleguen aquí lo van a
- 23 aprender y van a ver que no es tan fácil manejar una municipalidad con los recursos
- 24 que hay aquí, que son alrededor de 3500 millones, ustedes mismos ven cuando
- 25 aprobamos proyectos de presupuestos, el siguiente año son 3500 millones para ver
- 26 muchas necesidades del cantón, entonces por eso hablo de propuestas y ver como
- 27 rendir los recursos de la mejor forma posible articulando con otras organizaciones e
- 28 instituciones del estado, pero no es fácil trabajar sin dinero, la municipalidad es una
- 29 empresa y depende de los ciudadanos, porque aquí no hay una cultura tributaria, la
- 30 mayoría de enemigos políticos que tengo en este momento, son personas que se les



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

- 1 ha ido cobrar, se los digo aquí porque se quienes hablan de mí, inclusive algunos
2 candidatos que se deben a la municipalidad y les mandan a cobrar más bien el pobre
3 inspector lo que recibe son malos tratos e infinidades de cosas, se hacen enemigos
4 míos, de los funcionarios de la municipalidad porque se les cobra bienes y muebles,
5 servicio de recolección basura, entre otros. Todo esto es complicado, un cantón como
6 Los Chiles donde no tienen cultura tributaria y tambien quieren ver buenas obras, es
7 lo contradictorio, si yo pago mis impuestos tengo derecho a pedir buenas obras, pero
8 sino tengo que quedarme callado. -----
- 9 **E)-. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** informa, la plataforma de servicios va tener
10 una remodelación, y para informarle a la población que van a estar acá en el salón de
11 sesiones durante tres días. -----
- 12 **F)-. Jenny Torres Barrera, Sindica:** consulta, cuando un inspector llega y detiene una
13 construcción porque no ha pagado los impuestos, pone el sello de clausurado de ahí
14 en adelante que procede. -----
- 15 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, identificar a la persona para que venga
16 hacer el trámite respectivo aquí, y pasa que las personas no respetan quitan los sellos
17 y siguen construyendo, lo que procede es pasarlos a la fiscalía, ya tenemos como dos
18 casos de esos. -----
- 19 **Jenny Torres Barrera, Sindica:** expresa, es que una vez yo denuncie una obra, lo
20 detuvieron unos meses y después comencé a ver que siguieron poco a poco la
21 construcción, es una casa de dos plantas, hasta ya la tienen alquilada, entonces no
22 sirve de nada que el inspector llegue y clausure. -----
- 23 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, todo es un proceso, a veces se puede
24 durar 3, 4 o 5 años, pero al final como son las leyes aquí, cuando uno menos se
25 imagina le llegan. -----
- 26 **G)-. Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** consulta, hay un caso en San José del
27 Amparo, un señor debe los impuestos a la municipalidad, este le regalo un lote a una
28 familia demasiado pobre, ellos clasifican para que les otorguen un bono de vivienda,
29 pero el problema es que el señor le debe a la municipalidad, entonces no les aprueban
30 el uso de suelo, yo tengo entendido que aquí se han hecho muchos favores a muchas



Acta de sesión ordinaria N°238 celebrada el martes 10 de octubre del año 2023

1 personas, qué posibilidades hay que nos sentemos a conversar un día o vamos a
2 visitar a esta familia, incluso ella tiene a cargo unos niños, entonces no es para que
3 me conteste de una vez, sino después usted me dice o talvez se le puede ayudar, no
4 por hacer obra de caridad sino para cooperar con otra persona. -----

5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, es un tema complicado porque estamos
6 dentro del marco dela ley, y el código de normas y procedimiento tributarios dice
7 que para dar un servicio se debe estar al día con el pago de nuestros tributos, entonces
8 por ahí es complicado, a mi oficina llegan casos así y yo no puedo pasar sobre la ley
9 y los funcionarios aplican lo que dice la norma y lo único que podemos hacer es
10 ofrecer un arreglo de pago, pero hay quienes se les da lo que necesitan y se
11 desaparecen, es algo muy complicado, por eso ahora optamos por no hacer ese tipo
12 de negociaciones, yo estoy proponiendo que se haga nada más con el comercio,
13 porque es más fácil y si se puede decir que si no se ponen al día se les cierra el
14 negocio, aun así con visados de planos que es una vez que se hacen las personas
15 medio vienen hacer el trámite y después no se vuelven a aparecer. -----

16 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, talvez no me explique muy bien, es una
17 idea mía que sería ir a ver el lote de la señora y ubicárselo, no la finca del señor,
18 porque él debe, es agarrar ese lote y por parte de la municipalidad hacerle el trámite
19 a la señora no al dueño de la finca. -----

20 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, es muy complicado y no me
21 comprometo, hablemoslo en privado mejor otro día. -----

22 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, con mucho gusto señor alcalde. -----

23 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con veintidós minutos, se da por
24 finalizada la sesión. -----

25

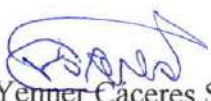
26

27

28

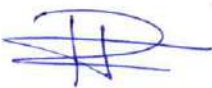
29

30


Yemmer Cáceres Soto

Presidente




Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo